



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1207-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 15/02/2018

Señor (es) :SOCOFAR S A

Dirección : SAN IGNACIO 1000, QUILICURA

Rut : 91.575.000-1

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 15/02/2018 -- Fecha de despacho : 19/02/2018

N° Pedido 186

N° Solicitud 17 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10.000	CARBONATO DE LITIO 300 MG COMP.	114,12	1.141.200
<p>Son: Son: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS .-</p> <p>Observación: MEDICAMENTOS CONVENIO PROVISAM</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.141.200
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	1.141.200
		I.V.A	216.828
		TOTAL	1.358.028



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1